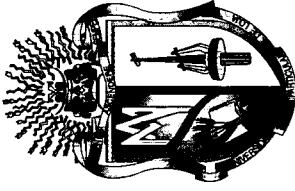


LA REPÚBLICA DEL ECUADOR
 EN SU NOMBRE Y POR AUTORIDAD DE LA LEY
LA UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
 A TRAVÉS DE LA ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS



Hace notorio que:

MONICA ALEXANDRA ALVERCA CHIMBO

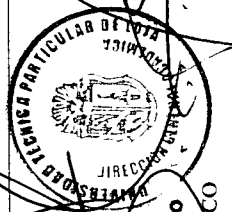
Ha cumplido con los requisitos de la Ley de Educación Superior, el Estatuto y Reglamentos Universitarios previos al Grado de **Ingeniero en Administración de Empresas**; y, en virtud de la aprobación que obtuvo y de la promesa legal que prestó, le confiere el título de:

INGENIERO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

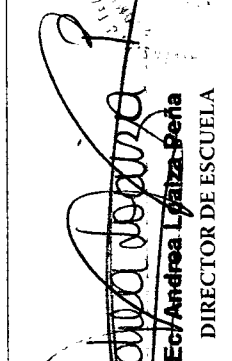
Que le habilita para ejercer las funciones inherentes a la profesión.

Dado, firmado y sellado por el Director General Académico, Director de Escuela y Secretario General de la Universidad, en Loja _____

a los dieciséis días del mes de abril del año dos mil ocho



Dr. Roberto Beltrán Zambrano
DIRECTOR GENERAL ACADÉMICO



Escr. Andrea Luján Peña
DIRECTOR DE ESCUELA



Ing. Gabriel García Torres
SECRETARIO GENERAL



RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD

Refrendado

Acta No. 183 Folio No. 183 Loja, 16 de abril de 2008



José Barbosa Corbacho, Ph.D.
RECTOR - CANCELLER (E)



* 4 9 2 5 8 0 *